Sandra Vaca Cortés, reclutadora de la red de prostitución de Gutiérrez De La Torre se registró para ser diputada federal

Por: Teresa C. Ulloa Ziáurriz. 04/02/2021

Directora de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, A.C. (CATWLAC por sus siglas en inglés).

Como publica el día de hoy, 31 de enero de 2021, el portal de Infobae, “Sandra Esther Vaca Cortés, identificada gracias a una investigación periodística como una de las tres reclutadoras de la red de prostitución de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, busca ser candidata de la coalición *Va por México*, formada por PRI, PAN y PRD, a una diputación federal en los comicios del próximo 6 de junio.

Image not found or type unknown

Gutiérrez de la Torre fue exhibido y denunciado por encabezar una red de prostitución al interior del Comité Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fuerza política de la que era dirigente en el entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México. La red fue evidenciada por testimonios de víctimas y por una reportera anónima que se infiltró en las oficinas de ese partido político. **Al poco tiempo se vio obligado a dejar el cargo.**

En ese momento Sandra Vaca era secretaria particular de Gutiérrez de la Torre y junto con Claudia Priscila Martínez González, fungía como “filtro” para reclutar a las jóvenes que pedían trabajo como **edecanes, secretarias o auxiliares administrativas.**

A finales de septiembre pasado, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (**FGJCDMX**) capitalina anunció la reapertura del caso de Gutiérrez de la Torre, acusado de trata de personas, debido a omisiones durante la investigación en administraciones pasadas.

La acusación se desprendió de un reportaje de *Aristegui Noticias, en MVS,* en la que se reveló que los recursos para sostener la red de prostitución eran de la Secretaría de Finanzas del PRI, a cargo de Roberto Zamorano Pineda. **Desde ahí se pagaba 11,000 pesos mensuales a las mujeres reclutadas por el dirigente del PRI local de entonces.**

El equipo de Cuauhtémoc Gutiérrez publicaba anuncios en internet que textualmente ofrecían **“trabajo como edecanes en oficina gubernamental”.**

Al momento en que acudían a las oficinas de ese partido político, en Puente de Alvarado, tres mujeres que estaban en la nómina del PRI-DF, **Claudia Priscila Martínez González, Adriana Rodríguez y Sandra Vaca Cortés**, advertían a las asistentes que estaban obligadas a realizar favores sexuales a Gutiérrez de la Torre, **situación que provocaba enojo y miedo entre las víctimas.** (Todas ellas en estado de necesidad y vulnerabilidad).

Una reportera anónima logró corroborar paso por paso los testimonios narrados a los periodistas por varias víctimas que estuvieron frente a Cuauhtémoc Gutiérrez, situación que el dirigente priista intentó desacreditar mediante testigos aleccionados y acusaciones de discriminación y persecución política.

Image not found or type unknown

La procuradora de la Ciudad, **Ernestina Godoy Ramos,** dijo que tras revisar el caso quedó en evidencia una investigación deficiente, omisa y lejana a la procuración de justicia. “**Le falló a las víctimas, negándoles el derecho a la verdad y la justicia**”, sostuvo la fiscal.

También se encontraron **omisiones en las averiguaciones previas**, retrasos en la recuperación de pruebas de los hechos denunciados y búsquedas defectuosas que

pudieron impedir la localización de las víctimas.

El Convenio de Coalición Electoral Parcial firmado por los presidentes nacionales del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés**; del PRI, **Alejandro Moreno,** y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Jesús Zambrano**, señala que el Distrito 8 Federal le corresponde al Revolucionario Institucional, **por lo que a Sandra Vaca sólo le hace falta que la Comisión de Candidaturas del PRI capitalino apruebe su eventual candidatura.”**

Lo que no es nada difícil, en tanto que en febrero de 2020, Israel Betanzos Cortés, fue electo como presidente del PRI en la Ciudad de México. Y creemos que hay posibilidades de que Vaca Cortés sea familiar de Betanzos Cortés. No sería raro, ya que Claudia Priscila Martínez González también puede ser familiar de Tonatiuh González Casé, ambos cómplices cercanos de Gutiérrez de la Torre. Como si fuera un ritual patriarcal ofertarle al líder de la manada a sus propias familiares jóvenes, para recibir sus favores políticos.

Y vale mencionar que Sandra Vaca Cortés es hasta este momento Diputada de la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, puesto al que entró por la puerta de atrás, presumimos que en una treta para que no protestáramos por su candidatura.

Y decimos que entró por la puerta trasera, porque a 24 horas de haberse instalado el primer Congreso de la Ciudad de México, la diputada del PRI, Edna Mariana Gutiérrez Rodríguez (probable familiar de Gutiérrez de la Torre), solicitó licencia a su cargo y como su suplente era Vaca Cortés, asumió la Diputación en el Grupo Parlamentario del PRI, presidido por Tonatiuh González, siendo la única diputada mujer.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante el primer año de la legislatura presentó 28 iniciativas, una fue retirada. Tres fueron presentadas por la única mujer que integra este grupo parlamentario (Sandra Vaca Cortés) y ninguna aprobada.

Una de las iniciativas que presentó, ocasionó una gran polémica, porque era completamente contraria a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes y a la Convención de los Derechos de la Niñez, ya que proponía reducir la edad penal de 18 a 16 años de edad.

Durante los primeros 6 años de batalla jurídica que mantuvimos en los Juzgados de Distrito y los Tribunales Colegiados, las víctimas, compañeras solidarias, una servidora y las oficinas de la CATWLAC fuimos objeto de hostigamiento, agresiones, denuncias penales, calumnias y ataques, incluso nos balacearon la oficina y también asaltaron la camioneta de la ONG.

Hoy, nuevamente, se recrudecen los ataques de este presunto grupo delictivo, ya que me habían nuevamente denunciado por falsedad de declaración y privación ilegal de la libertad, tanto Gutiérrez de la Torre, como una supuesta víctima de trata a la que obligue a que lo acusara. Ninguna denuncia procedió, ya que no existe la supuesta denuncia y no hay posibilidades de que yo les haya privado de su libertad.

Sé que esas presiones van a continuar y se van a recrudecer en la medida en que la investigación avance, pero confío en que pronto se les haga justicia a las víctimas y Gutiérrez de la Torre y todas y todos sus cómplices paguen sus delitos.

LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografia: SPD

Fecha de creación
2021/02/04